DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 3,034] BUENOS-AIRES, VIERNES 10 DE SETIEMBRE DE 1841. [PRECIO 6 *rs.*

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

FRANCIA Y AMÉRICA.

INFORME Á LA CÁMARA DE LOS PARES.

Navegacion por el vapor entre Francia y América.

Sobre este importante objeto fué presentado á la Cámara de los Pares, por una Comision de su seno, un informe lleno de interés. Despues de un elocuente exordio, prosiguió el relator dando un bosquejo histórico de los progresos que ha hecho ese medio expedito de comunicacion, en los diversos paises que lo adoptaron. He aquí sus palabras—

El progreso de la navegacion por el vapor en los Estados Unidos fué rápido. En una memoria oficial presentada en 13 de Diciembre de 1838 al Congreso Americano por el Secretario del Tesoro, leemos, que desde el año de 1807 hasta el de 1838 se han construido en los Estados Unidos 1,300 barcos de vapor de los cuales 800 están actualmente en activo servicio.

En Inglaterra el primer barco de vapor fué botado sobre el rio Clyde en 1811. No deja de ser interesante el observar el progreso hecho por la Inglaterra en este particular. Los últimos datos estadísticos publicados en Liverpool, dán sobre él los siguientes detalles.

En 1812 habia en Inglaterra solo dos barcos de vapor. En 1814 solo 5; en 1825 habia ya 168; en 1835, 538; en 1839, 810. Vemos aquí en que progresion tan considerable han aumentado estos números.

En Francia los primeros ensayos son apenas anteriores al año de 1820, y no pudo conseguirse hasta el de 1826, despues de muchas tentativas infructuosas, establecer un servicio regular de vapores sobre el rio Saona. Nuestro progreso ha sido pues tardío en la carrera que otras naciones habian abierto. La causa de este retraso es acaso el mal estado de nuestros rios. El Ródano es una corriente impetuosa y de dificil ascenso. El Loira, extenso y variable en su curso, ofrece una profundidad con mucha frecuencia insuficiente. El Sena es muy tortuoso: ahora bien, en todos los paises la navegacion por el vapor empezó á establecerse sobre los rios, porque el curso de estos ofrece menos obstáculos, requiere menos fuerza en las máquinas, en una palabra presenta mayores facilidades para la circulacion que las que proporciona la mar. Sin embargo durante algunos años nuestro progreso ha sido evidente. En el último informe de la direccion de minas, vemos que en 1833 teniamos 75 barcos de vapor; en 1834, 82; en 1835, 100; en 1836, 105; en 1837, 124; y en 1838, 160. Este informe no incluye los vapores del gobierno de los cuales tenemos 38, que llevan máquinas cuya fuerza varia desde 160 hasta 250 caballos. De lo dicho resulta pues que la Inglaterra ocupa el primer rango, los Estados Unidos el segundo, y la Francia el tercero.

La forma, dimensiones y fuerza de los barcos de vapor evidentemente depende del servicio á que se les destina. No fueron estos por mucho tiempo empleados únicamente en el ascenso y descenso de los rios, sino que bien pronto se extendieron los límites de su navegacion; aumentando la fuerza de las máquinas desde 20 hasta 80, 160, 200 y 250 caballos; fué ya posible ensanchar la esfera de su utilidad aventurando el uso de estos barcos sobre la mar. Botes de remolque que se construyeron en algunos puertos, presentaron luego bajo una nueva luz la superioridad del nuevo sistema, remolcando grandes embarcaciones condenadas á la inactividad por vientos contrarios, con una facilidad que parecia desafiar á los elementos. Desde aquel momento quedó eclipsada la época brillante de la navegacion de vela, que hasta entónces habia sido considerada como la obra maestra del entendimiento humano. Establecíeronse vapores en todas las costas. Comunicaciones rápidas y regulares aunaron las operaciones de todas las ciudades importantes, tales como Havre, Londres, Dover, Hamburgo, Rotterdam, &a. Estos adelantos fueron los precursores de empresas mas atrevidas.

En 1819 un buque de los Estados Unidos, el "Savannah," habia atravesado el oceano desde Liverpool á Nueva York, impelido parte por el viento y parte por el vapor. La América fué pues otra vez la primera en aplicar la máquina de Fulton á largos viajes, circunstancia tanto mas notable cuanto que siempre ha empleado comparativamente pocos vapores en el servicio marítimo. No se repitió este primer ensayo hasta el año de 1835, en que los ingleses intentaron el viage desde Falmouth al cabo de Buena Esperanza. El Atalante, provisto de máquinas muy semejantes á las del Savannah, franqueó en 37 dias una distancia de 2,400 millas marítimas. La Berenice, Medea y Zenobia, efectuaron viages de diferente extension á la costa de África y los mares de la India. Estos buques eran todos ingleses. En el Mediterráneo, vapores de diferentes naciones, napolitanos, sardos, austriacos y franceses, cruzaban de un puerto á otro. Por último se estableció nuestro servicio de vapores desde Marsella á Alejandria, abriendonos un nuevo camino para el oriente. El viage á Constantinopla cuya duracion era de 45 dias, quedó asi reducida á 13 y medio.

Estos numerosos experimentos dieron orígen á la idea de que era posible efectuar por medio de vapor el viage de Europa á los Estados-Unidos. La dificultad de llevar á bordo la cantidad de carbon para el consumo de una máquina que ha de obrar sin interrupcion durante 15 ó 20 dias, dejó ya de ser un obstáculo. Se habia descubierto que el consumo de combustibles no aumenta en la misma proporcion que la fuerza de los motores; es decir, que una máquina de fuerza de 250 caballos, por ejemplo, está muy lejos de quemar dos veces mas carbon que el que requiere una de 125; que ademas, algunas partes de esta máquina podia simplificarse á fin de que ocupasen menos espacio, dejando por consecuencia mas lugar para el transporte de pasageros. Desde entonces comenzaron los operaciones, y el 4 de Abril de 1838 se hizo el primer ensayo. Todos sabemos, señores, cual fué el resultado; fuimos todos testigos del entusiasmo que produjo el buen éxito del viage, que ejecutó el Sirio: 15 dias bastaron para efectuarlo. Apenas habia llegado este buque al puerto de Nueva York, cuando se le reunió el Great Western que salió de Bristol el 8 del mismo mes y cuyo pasage durú solo 14 dias.

El problema estaba ya resuelto. La América se hallaba mas cerca de la Europa en una mitad de la distancia que antes separaba á ambos continentes: no cabia ya duda en este punto: los sucesos que ocurrieron despues han justificado plenamente estas esperanzas.

El Great Western ha cruzado 28 veces el Atlántico sin accidente alguno durante el periodo de 14 meses que han transcurrido, manteniendo una velocidad casi uniforme cuyo término medio es de 16 dias al ir y de 13 á 14 al volver: el último viage fué ejecutado en 11 dias y medio.

Hemos entrado en estos detalles, señores, á fin de manifestar los pasos sucesivos y los esfuerzos por cuyo medio se han llegado á obtenerse resultados tan grandiosos. Su progreso tardío es una prueba y una garantía de su estabilidad. No es esta una idea nueva, sino un proyecto en cuya ejecucion se ha trabajado durante los últimos 30 años.

El entendimiento humano ha procedido en este particular, como lo hace siempre en las invenciones de una naturaleza duradera, con pasos inciertos y experimentos repetidos. La máquina de Fulton recibió de tiempo en tiempo de mano de sus constructores, aquellas mejoras que la esperiencia no podia menos de sugerir.— El objeto se ha conseguido ya; los hechos son innegables; examinemos ahora sus consecuencias.

Esta aproximacion de los dos mundos; este nuevo instrumento puesto en manos de las potencias marítimas, no es un suceso, señores, de carácter ordinario. Una cadena no interrumpida de comunicaciones establecidas entre varias naciones hasta entonces separadas por distintas enormes, debe necesariamente producir nuevas relaciones entre ellas. El flujo y reflujo de estas naciones en su conexion mútua, ensanchará sin duda alguna la esfera de accion de cada una de ellas. Es esto aun mas que una revolucion comercial é ndustrial, pues cuando dos individuos se reunen, su contacto y la combinacion de sus esfuerzos é ideas, cambian enteramente la condicion recíproca de su estado de aislamiento; por consecuencia cuando dos naciones se ponen en comunicacion íntima, el efecto aumenta en la proporcion de un individuo y la sociedad entera. La Francia acostumbrada á servir de término medio ó eslabon entre la Europa y los Estados Unidos, y que debe á su ventajosa situacion entre tres mares inmensos el ver á los viajeros que pasan de un continente al otro, acudir en gran número á sus costas, no puede en tales circunstancias permanecer inactiva ni indiferente.

En la época actual, gracias á la publicidad, no existen ya secretos en el mundo industrial. Apenas se ha hecho un descubrimiento, cuando inmediatamente viene á ser propiedad de todos. Todas las naciones pueden disfrutar de sus ventajas. Si el descubrimiento es importante, si es uno de aquellos que se hallan destinados á operar cambios radicales en la condicion relativa del poder y la influencia de las naciones, cada una de ellas debe adoptarlo, ó exponerse á caer en un grado de inferioridad é impotencia que en lo sucesivo será causa de un tardío y amargo arrepentimiento. Pues si permanecemos estacionarios, sino progresamos como nuestros competidores en influencia y riqueza, perdemos el derecho de intervenir con dignidad en los destinos del mundo, y de añadir nuestro peso á la balanza de los intereses importantes que en él se discuten. El vapor se halla en el mismo caso que la pólvora, la imprenta, la brújula y el telégrafo: todas las naciones lo adoptarán, porque todas por su propia conservacion deben hacer lo que han hecho otras mas avanzadas en civilizacion. Desgraciadas de aquellas que no comprendan esta necesidad. Ha habido épocas, á largos intérvalos, en que el ingenio del hombre ha cambiado de este modo la condicion de la industria y la riqueza. Aquellas naciones que no quisieron reconocer y recibir los nuevos hechos descubiertos por los esfuerzos de la ciencia, pagaron cara su obcecacion. ¿Hubiera perdido Venecia la ascendencia marítima que disfrutó durante cuatro ó cinco siglos á no ser porque, cuando el descubrimiento del cabo de Buena Esperanza abrió al comercio nuevas regiones hasta entonces desconocidas, aquella república permaneció espectadora, inactiva de esta revolucion mercantil? Dos grandes naciones, la España y el Portugal, que debieron su prosperidad al génio de Colon y de Vasco de Gama ¿habrian acaso decaido del puesto importante que ocupaban en la balanza europea, á no haberse dormido sobre su riqueza, dejando que otras naciones mas activas se aprovechasen de los descubrimientos que ellas habian hecho? En este pacífico y continuo conflicto de intereses opuestos, nuestra debilidad ó nuestra fuerza, la consideracion que hayamos de disfrutar ó el desprecio con que se nos mire, dependerán de la parte mas ó menos activa que tomemos en los acontecimientos que se suceden en esta época fecunda.

Estos son sin duda alguna, Señores, los motivos que han inducido al Gobierno á someter á vuestra decision el proyecto de ley sobre el cual deberá esta cámara deliberar. Ha conocido que su deber era apresurar en Francia el progreso de la navegacion por el vapor; que el interes de nuestras relaciones comerciales é influencia política exigian que obrásemos pronta y eficazmente. Pocas palabras serán suficientes á probar lo fatal que podria sernos la menor dilacion. Es bien conocido que el punto mas importante para nuestro comercio exterior es la América del Norte; la cual participa en nuestra importacion en una suma de 133,000,000 y de 171,000,000 en la exportacion: cambiamos nuestros vinos, sedas, &c. por los algodones, tabacos y otros productos de los Estados Unidos. Ahora bien, este grande y productivo manantial de nuestra prosperidad mercantil se halla amenazado: la Inglaterra se nos ha adelantado ya: ha establecido y se ocupa en organizar á costa de un dispendio considerable, lineas de paquebotes que enlazan sus antiguas colonias emancipadas ahora, con su metropolis primitiva á la cual se hallan todavia unidas por la analogía de la sangre, idioma y orígen. Si no queremos ser expelidos de aquellos mercados distantes es preciso que hagamos en el Atlántico lo que hemos hecho en el Mediterráneo.

Durante los dos años que han transcurrido desde que comenzaron sus operaciones, ¿qué pasos no han dado los ingleses en su progreso sobre este asunto?

Establecióse la primera linea de Bristol á Nueva York en 1838. La compañia á que pertenece posee ya cuatro vapores de fuerza de 450 caballos cada uno; á saber el Sirio, el Great Western, el Willan y el Liverpool. El coste de cada uno de estos botes es de 160 mil pesos fuertes. Dicese que están construyendo ahora un barco de hierro que llevará dos máquinas de vapor cuya fuerza unida sera de mil caballos; estas máquinas han sido construidas con arreglo al plan de Mr. Humphreys. El barco tendrá solo 100 metros de largo (358 pies castellanos) y podrá acomodar 300 pasajeros y una cantidad considerable de mercaderías. Las obras proceden con rapidez y quedarán completadas segun las apariencias en el año de 1841.

Otra línea fué establecida para el servicio de Lóndres á Nueva York en la cual se emplearon dos vapores—El *British Queen* y el *President*; la máquina del primero es de fuerza de 500 caballos, el del *President* 600; llevan de 225 á 250 pasajeros y una carga de 500 á 600 toneladas. Una tercera linea pone á Nueva York en conexion con Liverpool, de modo que existen ya tres establecimientos que envian vapores desde varios puntos de Inglaterra á los Estados Unidos.

Ademas se firmó una contrata en 4 de Julio de 1839 entre el Almirantazgo y Mr. Samuel Cunard para el tránsito de la correspondencia de Liverpool á Halifax. Este contratista se obliga á hacer salir un correo dos veces al mes, por cuyo servicio recibe del Gobierno una remuneracion de 300,000 pesos. El *Britannia*, de fuerza de 450 caballos, fué botado al agua á principios de Febrero de 1839.

Por último un servicio aun mas extenso unirá bien pronto á la Gran Bretaña con las islas de la India Occidental: existe una sociedad con el título de Compañía Real de la navegacion por el vapor que prepara actualmente buques para Nueva Orleans, Méjico y parte de la costa de la América meridional. A esta compañía indemnifica el Gobierno con un pago anual de 1,200,000 pesos.

Ya perciben Vdes. señores, que no podemos diferir un solo instante en entrar en la lid, pues nos estimula á ello la competencia que por todas partes se nos presenta; y la aparicion de los vapores ingleses en todos los puntos del Nuevo Mundo con exclusion de los nuestros, nos desterraria muy luego de aquellas regiones.

(Continuará.)

FRANCIA.

Audiencia del 24 de Mayo de la Real Cámara de la Rouen, sobre el asunto del *Fenix*.

Ayer los debates sobre este negocio han empezado ántes de la sesion.

Se observan en el auditorio varios de los principales representantes de la compañía inglesa. El capitan Lefort que mandaba el *Fenix*, y M. Guillon, director de la compañía francesa, estan presentes. Sobre la mesa del registro está desenrollado un vasto plano que representa la parte de la Mancha en que tuvo lugar el encuentro, como tambien las diversas direcciones seguidas por los dos cursores. Un modelo en pequeño de la proa del *Britannia*, en el que se han figurado las averias provenientes del abordage, la linterna que estaba en la extremidad del palo mayor de este buque, y otros dos pequeños modelos que reprodu-

cian con maravillosa exactitud la configuracion exterior de ambos buques, estaban espuestos á toda la cámara.

Despues de la lectura de las conclusiones, M. Deschamps, abogado de la compañía inglesa tiene la palabra y se expresa en los términos siguientes:

"Un decreto dado por la segunda cámara de este tribunal, todo embebido del sentimiento de nacionalidad, ha decidido que la compañía inglesa debia defenderse ante los tribunales de Francia de las consecuencias de un abordage y embestida acaecida en las costas de Inglaterra. Esta decision que, en la apariencia á lo menos, y para hombres ignorantes de nuestras leyes, presentaba cierta estrañeza, nos ha traido hoy ante vosotros. Vosotros teneis que juzgar si el desventurado acaecimiento del 25 de Octubre ha sido el resultado de alguna culpa del capitan del *Britannia*, y si la compañía francesa ha hecho prueba de esta culpa. Pues no lo dudeis, señores, bien que yo me presento como apelando ante la cámara, al adversario es, que es el que reclama en el proceso y pretende hacernos responsables, á quien pertenece justificar su demanda; á él toca probar que la pérdida de que se queja haya tenido por causa única la imprudencia ó la culpa de los que defiendo. Si no produce él esta prueba, el abordage deberá juzgarse fortuito; se deberá suponer que solo una fuerza mayor ha sido la causa, y las averias que fueron sus consecuencias serán, en los términos del artículo 407 del código de comercio, sobrellevadas por cada una de las partes.

"El 25 de Octubre último el *Britannia* salió de los diques del Havre con destino á Lóndres, á las ocho y media de la mañana, con diez y seis pasageros y veinte y cinco hombres de tripulacion. El mismo dia y casi á la misma hora, á las nueve y cuarto de la mañana el *Fenix* dejaba á Lóndres para venir al Havre, con treinta y ocho pasageros y tantos marinos poco mas ó menos Lllegada q' hubo la noche los dos vapores encendieron sus fuegos. A eso de las ocho y media de la noche, los dos estaban en vista del faro de Dungeness. A las nueve, mutuamente, los dos capitanes dieron órden de *arribar*, es decir, de apartar el viento. Mas, esta maniobra tuvo un resultado del todo opuesto. Los dos buques viniendo siempre el uno contra el otro, el choque tuvo lugar á eso de cerca de las nueve y veinte minutos, y un cuarto de hora despues el *Fenix* se habia abismado en las olas."

Terminada esta relacion y esposicion, M. Deschamps entra en el exámen de las piezas del proceso. Da sucesivamente lectura de las dos relaciones del capitan Lefort, de la del capitan Stranack, comandante del *Britannia*, y del juicio verbal levantado en Lóndres por los encargados de verificar el estado de este último buque. Esplica ó discute, con el ayuda de los planos que hemos indicado y de los pequeños modelos que hace mover sobre el registro, la posicion respectiva de los buques, sus diversas maniobras, los resultados materiales del choque, y las consecuencias que deben haber resultado.

El abogado insiste principalmente sobre estos hechos: que el capitan Lefort, casi luego de haber divisado por la primera vez el fuego del *Britannia*, habia reconocido cual fuese la naturaleza de este fuego, el buque á q' debia pertenecer, su direccion, su marcha; que segun eso hubiera podido evitar el choque del *Britannia*; que, en el momento en que los dos barcos se hallaron en vista, tenian aun tiempo de evitarse, si el uno hubiese tomado el rumbo opuesto al del otro; que en ese estado, la única cuestion del pleito consiste en averiguar cual de los dos, conforme á los usos marítimos estaba en su marcha ó camino, porque el que no hubiere seguido el uso, ese solo deberá haberse constituido culpable; en fin, que no es menester preocuparse demasiado de que en este choque el *Fenix* solo ha sido la víctima, porque si el *Britannia* no hubiese hecho parar sus máquinas, y hubiese llegado al lugar de su encuentro algunos minutos antes, él hubiera sido el que pasase adelante de la popa del *Fenix*, y se hacia pedazos por el choque de este buque; que por otra parte el mismo *Britannia* tenia en un lado de babor una abertura de mas de dos piés de diámetro, y que debia su salvacion á solo la calma del mar.

A las dos, la cámara levantó su audiencia, remitiendo el asunto al dia siguiente, para la continuacion de la defensa de M. Dechamps.

INGLATERRA.

Lóndres, 23 de Junio.

Por decreto del 22, disolvió la Reina el Parlamento, y convocó otro para el 19 de Agosto.

—*Julio 7.* Ya es conocido el resultado casi total de las elecciones; y aun cuando las que faltan fuesen como en el parlamento anterior, tiene Sir Robert Peel 21 votos de mayoría, para declarar á la Reina que el ministerio no goza de la confianza de la Cámara de los comunes

—La ciudad de Londres, que desde el *bill* de reforma, no habia mandado sino miembros whigs al Parlamento, acaba de elegir dos miembros toris. Los miembros toris son: M. John Masternan y George Zigall; los whigs son: Sir Matthen Wood, lord John Russel.

ESPAÑA

Lóndres, 7 de Octubre.

El *Moniteur* de 5 del corriente transcribe el siguiente parte telegráfico—

"El dia 28 de Junio la Cámara de Diputados decidió, que convenia que ambas Cámaras reunidas resolviesen la cuestion de la tutoría de la Reina."

Despues del parte anterior se han recibido los periódicos de Madrid hasta la misma fecha.

La Cámara de Diputados terminó en aquel dia sus sesiones sobre la tutoría de la Reina. El Sr. Mendes Vigo se opuso á la pretension del infante D. Francisco de Paula.

El Presidente anunció entónces, que el debate estaba terminado, y la Cámara votó, que se dirigiese un mensage al Gobierno, invitándolo á que hiciese una reunion de ámbas Cámaras, conforme al estatuto de la ley de 29 de Junio de 1837, para proceder al nombramiento del tutor de la jóven Reina.

(Times.)

—Escriben de Barcelona el 29 de Junio, que el Capitan General de Valencia, habiendo recibido órden de Madrid, hizo embarcar inmediatamente para las islas baleares dos regimientos de infantería, algunos escuadrones de caballería y una batería de artillería, á consecuencia de la aparicion en aquellas aguas de la escuadra francesa del almirante Hugon, segun se juzgaba.

—Cartas de Madrid del 29 de Junio dicen, que el Ministro de Hacienda presentó á la Cámara de Diputados un proyecto de ley para hacer nacionales todos los bienes del clero secular.

HANOVER.

El rey de Hanover, disolvió los Estados del reino porque le rehusaron subsidios. S. M. mencionando el artículo 155 de la Constitucion de 1840, ordenó que los impuestos votados durante la precedente sesion continuasen á ser percibidos desde 1° de Julio de 1841 al 30 de Junio de 1842.

—La reina de Hanover, despues de una enfermedad de tres meses, falleció el 29 de Junio último, á la edad de 63 años. Era hija del Gran Duque Carlos de Mecklenboung-Strelitz, y casó en primeras nupcias con el príncipe Luis de Prusia, en segunda con el príncipe Federico Guilherme de Solms Braunsieis, y finalmente, en terceras, con el Duque de Cumberland, actual Rey de Hanover. *(Debats.)*

¡VIVA LA FEDERACION!

Cartas que existen en el Correo de las venidas en el Paquete Ingles ayer.

Antonio de Arca
Angela Lastra
Alejo Beguery
Adolfo Silva
Antonio Ferregud
Antonio de Marchi
Alvaro Riestra
Antonio Badaracco
Antonio Diego Valle
Antonio Bernal
Antonio Bermejo
Antonio Rocha
Alejo Goicoechea
Alejandro Martinez
Antonio Urbina
Antonio del Balle
A. Grant
Antonio Labarriere
Antonio Deañon
Agustin G del Molino
Augusto Lasata
Antonia Altamirano
Ventura Gutierres
Bartolo Marenco
Valentin Gorostiza
Brearey
Bernabé A. Garcia
Bernardo Suarez Flores
Bernardino Benguria
Borto Lome
Victoria Camaño
Brigida Somellera
Clara Alzaga
Candelaria Gonzalez
Celedonia Garcia
Carlos Camusso
Cesareo Borda
Celestina Martinez
Consolacion Lopez
Cayetano Rivas
Carolina Villarino
Cándida Murga
Carmen G. Zúñiga
Ciriaco Gonzalez
Cosme Gaviña
Domiugo M Mariño
Dolores Boix
Domingo Escovedo
Damian Castro
Domingo Fernandez
Domingo R. Trelles
Domingo Lopez
Domingo Toral
Diego Palma
Estevan Achinelly
Emeterio de la Llave
Estevan Nuñez
Eusebio Garreto
E. Lezica
Henrique Ugarte
Eusebio Echenique
Felipe X. Nuñez
Francisco Trelles
Francisco Fas
Fernando Lamberi
Faustino J. Jorge
Francisco A. Nuñez
Francisco C. Gutierrez
Francisco Arum
Felipe Orengo
Francisca S. Deana
Francisco de Haya
Francisco P. Camargo
Felipe Senillosa
Francisco Richaud
Francisco A. Muñis
Francisco Vicente
Francisco P. Chavarria
Félix Constanzó
Félix M. Cabra
Feliciana Pizarro
Fernanda Salazar
Francisco Basso
Francisco Amigo
Guillermo Davoies
Genara M Ochoa
Genara V. de Elia
Gerónimo Cáseres
Guillermo E Martin
Gabriel Fornells
Gustavo de la Mouneraye
Henriqueta Dominguez
Isidora Sosa
Ines B. de Romero
Ignacio de la Torre
Juan P. Esnaola
José Harahuco
Julio Larraud
José Nevares
José R. Trelles
Justa A. Galindes
José Castel
Juan Vendrell
Juan B. Ruiz
Juana Obitnas
Juan de la C. Cabello
José J. y Sarliuni
Joaquin Bartet
Juana Miró
José Sanchez
Juan S. Monteiro
Just[illegible]ure
Joaquin Hidalgo
Joaquin Moreno
José M. Moreno
José M Maldonado
Josefa S. Lastra
José Uguccioni
Juana M. Ezeiza
Jose L. Villar
Juan R. Pereira
Juan J. Acevedo
Juan B. Arreguy
Juan B. Celaya
José A. Maria
Juana Donado
José G. Cortina
Juan C. Rosados
José J. Silva
José M. Achaval
Juan Garrido
Juan Marquez
José Quiros
Juan Sartori
José M. M. Rodriguez
José U Cordeiro
José L. Andrade
José B. Roch
Juan Prat
José F. Gonzales
José P. da Villa
Juan A. Garcia
José D Izurrieta
Juan Irigoyen
Juan N. Costa
Juan Biaña
Joaquin Vidal
José Burraco
José R. Gorvea
Juan E. Rivera
Juan O. Zarate
Juan Rubira
Juan Cano
Juan D. F. Garcia
Juan Rivas
José Rabassa
Julian Solveira
Juan J. M. Font
José Magdaleno
José M. A. Arroyo
Juan Viton
José J. Almeida
Javier Valladares
Laureano Rufino
Lucio Grané
Luis Indamo
Lorenzo Lopez
Laureano Cazon
Luis Gomez
Laureano Sosa
Liborio Correa
Lino Ascue
Lino J. de la Torre
Martin Laure nena
Manuel Regueira
Manuel José Rivero
Maria T. Salas
Maria B Troncoso
Miguel de Soba
Manuel Lopilo
Manuel Francisco Canedo
Maria Rabelo
Maria Planellas
Maria J. Rebollar
Manuel Rodriguez
Manuel A. Crespo
Manuel Paredes
Manuel Bosques
Miguel Misereti
Manuel Murrrieta
Manuela Mazariegos
Manuel F. Cobo
Manuel Lopez
Mariano Macia
Margarita Ruiz
Mariano Solsona
Manuel Diaz de Souza
Matias Spangemberg
Maria Josefa Raña
Miguel Latton
Manusl Escuti
Martin Churruca
Martin Churrucha
Miguel Martorell
Marcos A. Muñoa
Maria Josefa Ezcurra
Maria Josefa Garcia
Narciso Barnes
Nieves P. Navia
Narciso Martinez
Odion Alert
Pedro Duhagan
Paula Gándara
Pedro Morales
Pedro B Fernandez
Pedro N. Rodriguez
Pedro Medrano
Pamplona
Pedro S. de Soroet
Plomer y Hermanos
Pedro Conqueiro
Petrona Delgado
Pedro Pairó
Pedro Gueselaga
Pedro Echeverria
Prudencio Barreda
Pedro Carreras
Pablo Garrido
Policarpo Villamartin
Quintin Goitia
Rosendo Lastra
Ramon Lopez
Roque Beiró
Ramon Esenarro
Remigia Misereti
Ramon Sarachaga
Ramon Tarrago
Rosario Fernandez
Ramon Burzaco
Simon Pereira
Santiago Menchaca
Salvador Figueroa
Simon Lejarza
Santiago Sagasta
Salvador Gonzales
Sebastian Martinez
Santiago Dussol
Santiago Baneti
Sebastian Salas
Tomas Coquet
Trinidad Martinez
Teodora Eacalada

¡VIVA LA FEDERACION!

Individuos q' solicitan Pasaporte.

DIA 7.
3.ª PUBLICACION.

Da. Juana Acosta de Araujo,	Rio Janeiro
Termo Franchi,	idem
Eduardo Lumb,	Montevideo
Angel Achaval, Felipe Yofré (depend.,)	Rosario

DIA 9
2.ª PUBLICACION.

Da. Victoria Ghigina, 1 hija	Rio Janeiro
Ana Rella de Bianqui, 5 hijos, 2 sirvientas con 2 hijos	idem
D. José P. Guerrico,	Cádiz
Timoteo Guillon, su esposa	Paraná
Petrona Paz, 2 hijos	Rio Janeiro
Miguel Umber,	idem
Narcisa Araya,	idem
José Maria Cartelle,	Paraná
Guillermo Rupell,	Gualeguay

DIA 10.
1.ª PUBLICACION.

D. Rafael Noriega, con tropa de carretas, despachada por D José M. Agote,	Rosario
Simon Cunio,	Montevideo
Eustaquia Perez,	Victoria
Diego Garcia,	Paraná
Juan Landereche,	Montevideo
Cayetano Prudencio Barbosa,	Puerto Alegre
David Fernandez,	Rio Janeiro
Maria Ventura Arzac, dos sobrinos,	idem

¡VIVA LA FEDERACION!

DESPACHO DE ADUANA.

DIA 9.

á Plowes Atkinson, Perú 79.

11 fardos bramantes, 5 atados fierro, 63 tablones de pino.

á D. Diego Thompson, Paz 22.

4 cajones sillas de montar, 1 id. riendas.

á Dickson y Ca. Reconquista 20.

4 cajones coletas.

á Brownell, Stegmann y Ca. Belgrano 97.

18 fardos bramantes.

á Nicholson, Green y Ca, Representa [illegible] frente al No. 60.

10 cajones zarazas, 2 fardos bayeta de pellon, 1 id. bayetas de dos frisas, 1 id. [illegible]ayetas, 5 cajones medias para niños, 2 id. pañ[illegible]elos de muselina.

á Zimmermann, Frazier y Ca. Reconquista 69.

84 fardos lienzos, 2 id. genero para pantalon.

á D, Fernando Delisle Universidad 148.

6 fardos género de hilo.

á Juan Best y hermanos, Federacion 66.

3 cajones zarazas.

á Gifford, hermanos.

8 cajones zarazas, 1 id. pañuelos, 5 id. listados, 1 id. zarazas.

á D. Jaime Llavallol é hijos, Cangallo 98.

33 petacones tabaco, 2 tercios yerba del Paraguay.

á D. Estevan Achinelly.

11 cajas azucar, 25 rollos jarcia.

á Nelson Hartwig, 25 de Mayo 59.

950 barras de fierro.

á Bunge, Hutz y Ca., Reconquista 70.

32 cuñetes pintura.

á D. José P. Carneiro, Maypú 47.

114 tercios yerba del Paraguay, 60 petacones tabaco de id.

á S Bishop, Reconquista.

2 cascos miel de caña.

á D. Juan Catoira.

67 petacones tabaco.

á D. Tomas Rouse, Cangallo 97½.

5 tercios yerba del Paraguay.

á R. y J. Carlisle y Ca., Balcarce 61.

3 cadenas, 57 pares de escobines.

á D. Henrique Ochoa.

3 petacones tabaco.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

Entradas de hoy.

Bergantin goleta de guerra "Camaron," de Montevideo.

Un Bergantin brasilero, que se supone ser el "Independiente," de Parnaguá.

Goleta americana "Andes," de Boston el 3 de Junio, y de Montevideo, consignada á Zimmermann y Ca.

MANIFIESTOS.

Bergantin ingles "Tomas Leech" procedente de Liverpool, consignado á Briscoe Twyford y Ca., á los mismos, 2 barricas ferreteria, 3 id. hilo de zapatero, 1 bocoi mercancias, 100 canastos y 1 bocoi loza, 40 cajones hachas, 6 calderas, 385 planchas de fierro, 400 atados id. 112 cuñetes clavos, 1 cajon quinquellería, 40 toneladas carbon, 31 cajones y 10 fardos hilo de algodon y pábilo; á Juan Best y hermanos, 1 fardo lienzos, 12 id. género de algodon; á la órden, 76 cajones hoja de lata; á Nicholson, Green y Ca., 3 fardos géneros de lana; á Renie Macfarlane y Ca., 10 fardos y 6 cajones género de lana, algodon y seda, 23 cajones y 9 fardos género de algodon; á Brownell, Stegman y Ca. 100 cuñetes clavos; á Juan Appleyard, 25 fardos géneros de algodon y lana, 3 id. género de lana; á Anderson, Weller y Ca., 24 fardos género de algodon, 10 cajones id. id., 2 fardos y 1 cajon género de lana; á Dickson y Ca., 2 fardos lanas, 2 cajones sedas; á Hogdson y Robinson, 1 fardo género de algodon; á Shou hermanos, 3 bocois mercancias, 11 barricas y 1 cajon ferretería, 1,100 planchas de fierro, 257 atados id., 1,026 barras de id; á Juan G. Smith y Ca., 9 cajones géneros de hilo, 3 bocois, 20 barricas jamones y papas; á Roberto Barbour, 4 barricas sal, 1 id. clavos; á Parlane Macalister y Ca., 4 cajones género de seda, 7 id. id. de algodon; á R. y J. Carlisle y Ca., 5 fardos géneros de lana, 26 cajones id. de algodon, 2 barricas y 2 cajones ferretería, 19 cajones géneros de seda y algodon; á Hughes, hermanos y Ca, 5 fardos género de algodon; á Juan G. Smith y Ca, 27 fardos género de algadon, 1 cajon id., 10 barricas vidrios, 8 fardos mercancías.

Bergantin goleta brasilero "San José dos Praceres", procedente de Parnaguá, consignado á Juan B. Soriano; á dicho señor, 82 tercios, 60 medios id. yerba, 17 docenas alfagias, 50 vigas, 3,000 rajas leña, 60 piezas betas; á Manuel A. Ramos, 320 medios tercios yerba; á Angel Elis, 110 medios id. id; á Pedro Alfaro, 35 medios tercios yerba; á Viera y Timoteo, 110 medios tercios yerba; á Sá Pereira Meyrelles, 48 medios tercios yerba; á Felipe Nuñez, 192 medios tercios yerba.

SALIDA.

Goleta sarda "Eufracia" para Montevideo.

Salidas de hoy.

Bergantin español "Paquete Malagueño," para Montevideo.

Bergantin español "Adolfo," para la Habana.

Bergantin español "Arturo," para Barcelona.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin ingles "Beccles," con destino á Liverpool, por C. R. Horne, con 34,000 canillas, 4,038 cueros salados, 138 fardos frutos del país, 92½ pipas sebo.

Bergantin goleta dinamarques "Louisa Adelaida," con destino á Marsella, por C. R. Horne, con 198 fardos frutos del pais, 10 toneladas carbon de piedra.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Corck ó Falmouth—Bergantin ingles "Beccles," el 11 a las 10.
Para Cowes—Galiota holandesa "Harmenie," el 12 á las 4.

BUQUES A LA CARGA.

PARA BARCELONA,

(PASAGEROS SOLAMENTE.)
Saldrá para dicho destino dentro de diez á doce dias la Polacra Española
Marieta,
Capitan D. Jose Ramon.

BUQUE nuevo forrado en cobre y de primera marcha: Los Sres que gusten tomar pasage recibirán el mejor trato. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

Jayme Llavallol é hijos.

s9—8s

Para Montevideo,

LA goleta sarda paquete "Luisa," saldrá el Lúnes 13 del corriente á las 2 de la tarde. Para pasage véanse con D. Carlos Galeano, en el corralon de maderas pasado la Alameda.

s4—

Frr Freight or Charter.

For any where the Flagis admitted going hence.
The very superior, small, A. I. British built Brig—
Isabella Brown,
(153 Tons Register,)
Captain—*James Palmer.*

Is one year old, á vessel of small tonnage & very easy draught of Water, is ready to receve cargo on board and is in every respect a very eligible vessel.
For furthrs particulars apply to the consignees Anderson, Weller & Co., or to—

Charles R. Horne,
s6—6s Ship Broker, No. 51 calle de la Paz.

Se Fleta

Para cualquier puerto del Brasil,
El muy velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre Bergantin brasilero—
"Nueva Aurora"
de porte de 165 toneladas.

Para tratar véase á sus consignatarios—
SA PEREIRA Y MEYRELLES,
a31—3p Belgrano número 103.

Para Rio Janeiro.

El muy acreditado Bergantin Goleta brasilero
"Pelicano"
Su Capitan David Calter,

Tiene prontas las dos terceras partes de su cargamento y recibirá la restante á flete. Tambien admite pasageros, ofreciendo el mejor trato. Para tratar ocurran á sus consignatarios—

Viera y Thimoteo,
a23—8p Universidad 126.

PARA

El Havre de Gracia,

(Pasageros solamente.)
La muy hermosa y muy velera de primera clase barca francesa—
"Napoleon"
Su Capitan M. Rabaud,

Saldrá para dicho destino á principios de Setiembre: Las personas que gusten ir de pasage, tendrán á bordo las mejores comodidades y un trato excelente. Para tratar ocúrrase á su capitan, calle de la Piedad sastreria de Mr. Hardoise, ó á su consignatario.

Hermann, Dufourg y Ca.
Restaurador Rosas num. 124. a2—52p

PARA BURDEOS.

(Pasageros solamente)
La muy velera, acreditada y de primera clase, forrada y clavada en cobre, barca francesa
"GUATIMOZIN"
(de 200 toneladas,)
Su capitan J. Grenot.

Teniendo la totalidad de su carga admitirá solamente pasageros, ofreciendoles una muy espaciosa cámara, asi como un trato orisuad. Saldrá en todo el entrante Setiembre. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

Hardoy, Cabirau y Ca.,
a18—p Calle de Maypú 15.

Para Cádiz

Saldrá sin falta del 10 á 12 de Septiembre el Bergantin español—
"Iris,"
Capitan D. Juan Garrido.

Admite pasageros, para los que tiene comodidades y ofrece tratarlos del mismo modo que los que ha traido de aquel destino, el que quiera tomar pasaje en dicho buque puede verse con su capitan ó consignatario, calle de la Reconquista núm. 36. a31—6

Avisos Nuevos.

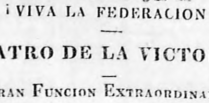

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

Gran Funcion Extraordinaria.
BENEFICIO
DEL
Primer Consueta.
EL SABADO 11 DE SETIEMBRE DE 1841.
Gran Dráma Romántico dividido en 8 cuadros, titulado:

CATALINA HOWARD.

En el que el Sr. Cordero, por un obsequio al beneficiado desempeñará el papel de CONDE DE SUSSEX, sin embargo de no estar completamente restablecido.

A las siete y media.

¡VIVA LA FEDERACION!

Circo Olímpico,
EN EL
JARDIN DEL RETIRO.

FUNCION DE VOLATINES,
EL DOMINGO 12 DE SETIEMBRE DE 1841.
[COMPUESTA DE ESCOGIDAS PRUEBAS.]

Tendrá lugar una hesmosa funcion de Volatin, compuesta de pruebas de cuerda, un lucido bolteo, el que será egecutado con todo el mejor esmero por parte de la Compañía.—Dará principio á las 4 de la tarde.—Entrada con asiento 1 peso, palcos 5 pesos.

Canciones Piadosas,

COMPUESTAS POR SU SEÑORÍA ILUSTRÍSIMA EL OBISPO
Dr. D. José Agustin Molina,
Y PUBLICADAS POR UN DEUDO SUYO.
(*Segunda Edicion.*)

ESTA abrita, de un mérito sobresaliente, se encontrará de venta en la Imprenta del Estado, calle de Chacabuco núm. 19.
s10—3n

¡VIVA LA FEDEARCION!

GRAN BARATILLO
DE
Carbon de tala y espinillo,

A SIETE pesos la cuartilla, calle de la Universidad número 147. s10—4p

☞ *Busca acomodo*

UN mozo propio para todo servicio en casa de trabajo, tiene inteligencia en frutos del pais, y podrá dar informes de su buena comportacion. Ocúrrase á la calle de la Federacion número 50. s10—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

DON JUAN IBAÑEZ DE ECHAVARRI, tiene en la ciudad de Victoria (en España) ocho mil reales vellon. La persona que los necesite ocurra á tratar calle de la Catedral número 136. s10—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso del Consulado.

POR disposicion de los Señores del Tribunal de Comercio se cita por segunda vez á todos los acreedores de la Sociedad de D. Pedro Buerdo y D. Antonio de Diego Valle á junta general en la sala consular para el dia quince del corriente á las once de la mañana, á la que deberán concurrir con los documentos de sus respectivos créditos, recomendándoles la puntual asistencia á fin de tomar determinacion alguna en este asunto, que se halla demorado por la inasistencia que se ha notado en la primera citacion. Buenos Aires, Setiembre 9 de 1841.

Faustino Ortiz de Oroño,
s10—4p Escribano del Consulado.

AVISO.

DESEA encontrar una señora un niño para criar en su casa, teniendo quien responda de su conducta. Quien la necesite puede ocurrir á la calle de Córdoba núm. 70 frente á la fábrica de tafilete. s10—3p

Ojo al aviso.

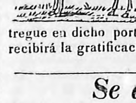

El Mártes 7 del corriente se ha perdido un carnerito merino negro del porton frente del número 277 calle de Belgrano. El que lo entregue en dicho porton ó dé razon donde está recibirá la gratificacion de treinta pesos.
s10—3p

Se alquila

Una casa decente para familia ó para cualquier negocio, situada en la calle de la Victoria núm. 144.. En el núm. 146 al lado darán razon. s10—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

Una casa nueva en la calle de las Artes, tiene seis piezas y tres patios, su precio es moderado: varias en el centro bien situadas como para casa de comercio. Asimismo algunos sitios en las calles del Parque, de Cangallo, de Santiago del Estero, del Uruguay, Alameda, y Corrientes; otras inmediato á la Recoleta &c. &c. &c. Ocúrrase á la calle de la Paz núm. 127 de mañana hasta las 10, ó de tarde hasta las 4. s10—3p

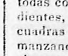

CHACRA
☞ *En Venta.* ☜

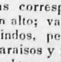

Se vende una en el partido de Quilmes con una hermosa casa con siete piezas de material, todas con puertas, rejas y vidrieras correspondientes, y un hermoso granero en alto; varias cuadras de monte de durazno, guindos, peros, manzanos, nogales, membrillos, paraisos y muchos otros árboles diferentes; todo el terreno está bajo de hermosas zanjas circundadas con tala y pita, es una hermosa posesion de campo y se vende únicamente por no poder su dueño atender á ella. Para tratar ocúrrase al núm. 187 calle de Potosí. s7—3n

Ojo, ojo al baratillo.

EN la Merceria calle de Federacion al lado del núm. 149 de las cuatro esquinas de la Catedral tres y media cuadras para la plaza de Lorea, se ha sacado un elegante surtido de puntillas y encages bordados de hilo, como igualmente randas; tambien se ofrece vender por piecitas de muy pocas yardas á mas bajo precio. s10—12p

Sanguijuelas

RECIEN LLEGADAS DE EUROPA.

HAY para vender á precio equitatativo verdes y negras de todos tamaños, á gusto de los compradores en la calle de Cuyo número 153 esquina con la de la Esmeralda.
s10—5p

VENTA
LA MAS
Interesante

De una hermosa **Chacra** situada en las Lomas de Zamora camino de Rocha, conocida por de Hidalgo, con cinco piezas de azotea nuevas, y otras tantas de paja, once á doce cuadras de monte de durazno, con inclusion de dos y media cuadras de fruta selecta, y diferentes árboles de recreo, un gran palomar, un carro y demas útiles concernientes á agricultura, su terreno se compone de diez y seis cuadras en cuadro, todo en el mejor estado lucrativo; en la misma chacra se hallará con quien tratar, ó en la calle del Comercio núm. 18, plaza de la Residencia. s9—5p

Salchichon de Weslfalia.

SE ha recibido una partida de superior calidad y se vende por mayor y menor á un precio muy equitativo, enfrente de la puerta traviesa del Colegio calle de Potosí núm. 77.
s9—6p

Aviso.

LOS señores y señoras que deseen aprender el idioma ingles, dejando un billete con su nombre, calle y número de la casa, en la calle de Maypú núm. 157, será inmediatamente atendido. s9—3p

Ojo al aviso.

EN la calle de la Paz núm. 76 se venden á precios moderados—
Jamones de Westfalia,
Salchichones de Hamburgo de primera calidad.
Se ha recibido una partida de libros rayados en blanco y se venden á precios moderados en la calle de la Paz núm. 76. s9—3p

On Sale.

IN the calle de la Paz núm. 76 Wesphaliam hams, Hamburg sausages, first quality, Hamburg smoked beef, do.
A small lot of ruled blank books for counting houses are for sale in the calle de la Paz núm. 76.
s9—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo, Ojo á la gratificacion.

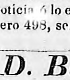

EL Lúnes 6 del corriente se ha perdido de las inmediaciones del Molino de Viento, un caballo moro rosillo, tuce de cogotillo, con una colera punzó y blanca, con la marca del lado de enlazar, y muy gordo. El que dé noticia ó lo entregue en la calle de la Peidad número 498, será bien gratificado.
s9—3p

D. Blas Despouy,

EN precaucion de todo abuso de confianza que se pueda hacer en su nombre, previene á todos y en particular á los tenderos y almaceneros, que no pagará ninguna cuenta ni grande ni pequeña desde esta fecha, que no haya sido ajustada y convenida por él mismo de palabra ó por escrito. s9—3p

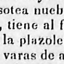

FINCAS Á VENTA.

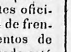

TRES casitas contiguas en la calle de la Esmeralda frente á la casa del circo de Volounes cuyo edificio que consta de siete piezas de sotea nuebas con sus correspondientes oficinas, tiene al fondo de las 80 varas y 24 de frente á la plazoleta del Retiro, unos cimientos de dos varas de alto como para una casa, todo está cercado de paredes, con pozo de balde y huerta con algunos árboles frutales; todo se dará por un precio cómodo, viendose con el encargado de esta finca en el número 75 calle del Parque. Tambien dicho encargado tiene otras fincas en la calle del Restaurador una cuadra antes de la plaza de Monserrate con esquina y dos casas independientes y de todos precios hasta de valores como de 200,000 pesos, desde 15,000 en varias calles y barrios. s9—

Se necesita

UN cocinero ó una cocinera, que sea de buenas costumbres; ya sea uno ú otro, puede ocurrir á la calle de la Victoria núm. 45.
s9—3p

AVISO

A los que gastan Carbon de piedra.

EN la calle de la Victoria núm. 188, lo hay de venta por mayor y menor á precios muy acomodados. 7—3p

¡VIVA LA FEDERACION!
Ojo á los 100 pesos de gratificacion

EL Domingo 5 del corriente se ha desaparecido un niño como de 10 años, de un establecimiento del partido de Cañuelas, se llama José Adon Gomez, tiene una señal en la frente al lado derecho, lleva dos ponchos uno punzó con listas café, y una jerga cordobesa de chiripá: el que lo entregue en la casa calle del Parque núm. 316, se le entregará dicha gratificacion.
En la misma casa se vende un castillo enyantado en un precio cómodo. s9—3p

Se vende

UNA puerta de dos manos toda de algarrobo y con su herrage; cuatro idem de vidrieras marcos de algarrobo y buenas maderas; dos ventanas con marcos de id. id; dos marcos de algarrobo sueltos; tambien una diamela muy hermsso; todo se dará acomodado. En la calle de Belgrano núm. 143 en los altos encontrarán con quien tratar. s7—3p

Yerba misionera superior

RECIEN introducida, la hay de venta de primer mano en el almacen calle de la Reconquista núm. 139 á precio bajo, casa de D. Juan Pablo Gestal. s7—6p

Se ha perdido

EL dia 5 del corriente en la calle de la Victoria, un lapicero de oro de mucho gusto. La persona que lo hubiese hallado y se sirva entregarlo en la misma calle núm 250 recirá una buena gratificacion. s7—3p

Se alquila

UN corralon con casa al concluir la Alameda para el Retiro. El que lo necesite ocurra á la calle de Corrientes número 191.
7—3p

Ojo, ojo al Gran Baratillo.

EN la Merceria calle de la Victoria número 11, de la plaza media cuadra para el campo, se ha recibido un surtido completo de merceria todo muy barato.

A saber—

Seda torcida de todos colores á 10 pesos onza,
Idem negra y azul fina á 8 id., id. desflocada regular á 8 id.;
Guantes de seda calados blancos, negros y de colores á 5 ps.
Idem con guarniciones y colores raros á 9 idem,
Idem idem lisos blancos á 10 idem,
Flores de plata para la cabeza á 5 idem,
Guantes de seda para hombre de colores á 14 idem,
Carabanas doradas muy finas á 12 idem, idem á 6 idem,
Hilo blanco de ovillos á 9½ idem libra, idem azul 14 idem
Peines blancos regulares á 12 reales,
Medias de seda de patente blancas y negras á 25 pesos,
Medias de algodon finas á 4½ idem, idem regulares á 3½ idem,
Idem de colores bordadas á 4½ idem,
Peinetas de rulos grandes á 15 y 16 idem,
Guantes de lana de media mano á 3½ idem,
Panuelos de borra de seda grandes á 7 idem,
Idem idem de cuadro pura seda á 12 idem,
Idem, de pura seda de la India á 20 y 25 idem,
Broches de 40 pares la cajita 4 reales,
Encajes de hilo y puntillas de todos anchos desde 4 á 15 pesos
Mallas de hilo de todos anchas de 4 hasta 10 ps.,
Idem idem bordadas de hilo de 2 hasta 4 idem,
Puntillas de algodon angostas á 2 y 3 reales,
Idem idem mas anchas á 5 reales, 6 y 1 peso,
Cubiertos de marfil de lo mejor á 115 pesos,
Idem cabo de hueso blancos finos á 28 idem,
Idem idem cabo negro á 26 idem,
Cucharas de composicion de lo mejor á 18 idem,
Peinetitas de alambre para rulos á 4 idem,
Agujas cortas de patente el papel á 1 peso,
Idem idem regulares el papel á 3 reales,
Hilo de carretel de patente á 4 reales,
Idem idem de 150 yardas palo negro del mejor 1 peso;
Idem idem de media patente á 3 reales,
Cadenas doradas muy finas á 20 pesos,
Cinta hilera blanca ancha á 6 rs,
Botones de nacar ingleses finos á 1 peso docena,
Dedales de acero á 4 reales,
Aceite de macazar de lo mejor á 2 pesos,
Idem idem de flores á 6 reales
Pomada de varias flores á 2 pesos,
Jabones de almendra á 1 ps., id. mejores á 12 rs., id. á 20 id.,
Pastas de almendra á 10 reales,
Agua de la Banda á 2 pesos, idem de colonia alemana de la mejor á 4 idem,
Tijeras grandes muy finas á 8 id., id. chicas id. á 4, 5 y 6,
Agua de olor con tapas de cristal á 8 pesos,
Idem idem de varias flores á 12 reales,
Camisetas y calzoncillos de algodon dobles á 15 idem,
Pañuelos de pequin negros á 16 pesos,
Escobillas para ropa finas á 6, y 10 idem,
Tiradores de goma de lo mejor á 7 pesos,
Idem de punto muy finos á 3 idem, id. id. regulares á 12 rs.,
Alfileres de patente el millar 4 ps.,
Mechas de quinquet la gruesa á 7 idem,
Galones angostos para sardines á 8 idem,
Idem idem anchos á 10 idem,
Carreteles de todos colores á 4 reales,
Cordon, hilo de sastre frances é ingles,
Corta-plumas de varias hojas muy finas,
Cintas de raso angostas de todos colores á 6 pesos pieza,
Idem idem anchas á 12 pesos idem á 15,
Idem de gasilla de todos colores,
Gorritas de lana de todos colores á 12 idem,
Evillas de cinturon doradas á 7 id., pulceras doradas á 15 id.,
Fleco para calsoncillos á 6 reales
Carabanas negras de azabache á 8 pesos,
Escobillas para los dientes á 2 pesos,
Corvatines de raso de lo mejor á 20 idem,
Idem de seda y cerda á 7 idem,
Hilo de ovillo punzó á 3 reales,
Asentadores de navejas muy finos á 10 pesos,
Bracertos amarillos á 3 id, cordon de seda negro á 2 rs. vara,
Lápices finos de papel á 4 reales,
Botones de hipopotamo el juego á 2 pesos,
Cepillos para la barba á 12 reales,
Guantes de cabretilla regulares á 2 pesos,
Pañuelos de merino punzoes á 45 pesos, idem de colores á 25,
Y una infinidad de articulos que todo es muy barato.
s9—10p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!
POR TOMAS GOWLAND y Ca.
Interesante á los almaceneros.
En la casa de comercio de los Sres. Hardoy y Cabirau, calle de Maypú número 13.

El Lúnes 13 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemte á la mejor postura por conclusion de una cuenta y en lotes al gusto de los compradores, los siguientes articulos—
Yerba misionera, idem parnaguá,
Papel medio florete genoves,
Azucar blanca y terciada,
Vino de Oporto embotellado, y otros articulos.

¡VIVA LA FEDERACION!
POR J. J. ARRIOLA.
De la Polacra Sarda "ALFREDO."

El Lunes 13 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana, y por disposicion del Tribunal de Comercio, se efectuará remate de dicho buque en el puerto de la Boca del Riachuelo donde se halla surto, con todos sus aparejos, velamen y demas útiles correspondientes.
Las personas que se interesen en la compra y quieran imponerse del inventario, podrán ocurrir á casa del rematador

AVISOS.

Aviso.

Relacion de los nombres de los paisanos que han contribuido al entierro del finado **Don Manuel Mendez.**

	Pesos		Pesos.
D. Juan Lopez Figueira	50	D. Manuel Pereira.....	5
José Dick........	25	José Francisco......	5
Gregorio Casillas....	20	José Coello.........	5
José Cajeulla.......	20	Antonio Gueris......	5
José Lorenzo Suarez.	20	Manuel Sacaben.....	5
José C. Guimaraens.	20	José Marquez.......	5
Luis Porto Alegre...	20	Manuel de las Balleneras	5
José Martinez.......	10	Rebollo	5
Bernardo A. Gonzalez	10	Antonio Catarina....	5
Lima...............	10	Antonio Joaquin.....	5
Juana Gonzalez.....	10	Manuel J. Silva...	5
Juan O. Rubio......	10	Francisco Ronco....	5
Antonio dos Santos.	10	Juan Francisco......	5
Simplicio Félix.....	10	Mestre Andres......	5
German Rodriguez..	10	Miguel Mendez.....	5
Bautista Mendez....	10	Manuel Padeiro.....	5
Carlos Silva........	10	José Maria.........	5
Antonio da S.......	10	Juan Barro.........	5
Juan Braga.........	10	Domingo Ramos....	5
Antonio Maria......	10	Juan.............	5
José Silva..........	10	José Mendez	5
José Liandro........	10	Francisco Alvino....	5
Gregorio Mendez....	10	Un frances.........	
Francisco Pintos....	10	Cesareo...........	2
Luis da Porteña...	10	Bartolomé..........	2
Antonio Setubal.....	10	José Joaquin........	2
Manuel Diaz........	10	Ignacio............	2
Pedro..............	6	Angel Biancal......	1
Felipe Fernandez...	5	Manuel Silva.......	1
Antonio Pequeño....	5		
Eduardo Hernandez.	5		
Baltazar da Costa...	5	Suma............	531
Antonio...........	5		

¡VIVA LA FEDERACAON!

Contestacion.

Se ha publicado un aviso subscripto por D. Francisco Muñoz en el que hace hablar á D. Venancio Muñoz, infiriéndome una ofensa sin manifestar autorizacion de D Venancio y sin razon alguna, pues dice que éste me ha suspendido el poder que tenia dado para tratar y contratar en todos sus negocios: y agrega despues el citado D. Francisco: *no seré responsable á abonar cantidad alguna que se me presente por el Sr. Fontana contra mí.*

Yo ciertamente me sorprendo de que D Francisco haga nna prevencion al Público, que lo presenta en un concepto, cuando menos, de un juicio estraviado: porque si yo no soy, como en efecto no soy su apoderado ¿con qué carácter he de librar contra él? ¿con qué carácter me ha de admitir nadie á tratar y contratar obligándole á él?—Puede estar seguro D. Francisco que nadie le ha de presentar órden mia contra él.

En cuanto á D. Venancio solo diré, que éste me confirió espontáneamente un poder general en el registro de la Escribania de Consulado de D. Fausto Gomez el dia 9 de Febrero del presente año, si él quiere revocarlo, puede hacerlo, como la Ley prescribe, pero sin ofenderme como lo ha hecho su hermano, quien aun teniendo órden de D. Venancio para revocar, no es justificable de usar de la prensa para revocar un poder en que no hay ni empeño, ni interés en continuar de mi parte.—La prensa no es el medio de revocar. Sin embargo prevengo á D. Francisco que mientras no revoque mi poder como corresponde, y con la autorizacion competente, yo me considero apoderado de su hermano, y lo seré legalmente: despreciando sus avisos, como lo merecen, desde que solo con su palabra pretende dejar sin efecto un poder ámplio otorgado con todas las formas de la Ley.

Tomas Fontana.

s7—3p

NOVENA

DE

SAN FRANCISCO JAVIER,

DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

Se vende en la Imprenta Argentina, de la plaza para el Colegio núm. 37.—Precio un peso. s6—3p

METODO PRACTICO

DE

ENSEÑAR A LEER,

POR

D. VICENTE NAHARRO,

Maestro Real y del Colegio de la Córte.

Se vende en la Imprenta Argentina, calle de la Universidad núm. 37.—Precio 10 reales. s7—

Zapatos.

Se acaba de sacar uu sutido general tanto de hombre como de niños en la botería calle de la Paz núm. 34. s7—6p

Aviso.

Quien necesite un sirviente para mucamo ocurra á la calle de la Piedad núm. 156, tiene buenas recomendaciones. s7—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Interesante

A las Personas de Buen Gusto.

En la calle de Maypú núm. 76 hay de venta barriles de vino seco de Jerez de superior calidad de los de á seis en pipa; tambien hay vino seco de Málaga color paja de superior calidad en barriles de idem. s7—20p

Se alquilan

Dos famosos almacenes inmediatos á la Aduana. El que se interese por ellos ocurra á la calle de Belgrano núm. 36½. s7—3p

Wants á situation

A YOUNG man versed in the English, French, German and Spanish languages, and acquainted with Bookkeeping; as Book-Keeper or Clerk in acommercial house or establishment. A note left at this office addressed to C. S. will be attended to. s7—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Para San Nicolas y Rosario,

Saldrá del 12 al 15 del presente mes una tropa de carretas. El que guste cargar puede ocurrir á tratar de flete á la calle del Perú núm. 54. s7—6p

¡Viva la Federacion!

Las viudas del Monte-pio militar y de Cirujanos podrán ocurrir á recibir el mes de Agosto de 1841.

s7—3p *Ramiro.*

Acero.

Hay una corta partida recien desembarcado que se venderá en lotes al gusto del comprador. Para tratar ocúrrase núm. 12 calle de la Universidad. s7—10s

Cocinero ó cocinera,

Se necesita uno de los dos, que sepa bien su oficio; se pagará un buen sueldo. Para tratar ocurran calle de la Victoria núm. 161. s7—3p

Se vende

Una casa en la calle de Corrientes número 299, con todas las oficinas correspondientes. Para verla y tratar ocúrrase á la misma casa. s6—3p

Para ama de leche

Se ofrece una muger de pocos dias de parida; quien la necesite ocurra á la calle del Temple núm. 130. s6—3p

Se vende

Una casa propia para negocio, en la calle de la Federacion núm. 337; en la misma se encontrará con quien tratar: es conocida por la del finado Velasquez. s6—3p

Aviso.

Se desea alquilar una quinta, cuya localidad media sea entre esta ciudad y la Punta de San Fernando. En la calle del Perú número 113, hallarán con quien tratar. s6—3p

Ama de media leche.

En la calle de Federacion núm. 212 se necesita una que tenga recomendaciones de su conducta. s6—6p

Aviso Nuevo.

En el almacen calle del Perú N.° 108, al lado del Sr. Cónsul Sardo hay lo siguiente:—

La verdadera Ratafica de guindas,
Licor pertural en botellas,
Almendras sin cáscaras,
Harina de castañas fresca,
Yerba paraguaya superior á 12 ps. lib.,
Idem misionera idem á 5 idem idem,
Idem idem buena á 4 idem idem,
Idem parnaguá superior á 3 idem idem,
Idem idem muy buena á 20 reales id.,
Tabaco negro picado superior á 7 idem,
Azucar de todas clases y de pilon superior á 22 reales idem,
Y un surtido elegante de loza y cristales, comestibles y bebidas todo superior.

s6—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso interesante

Se vende una hermosa cuja camera toda de caoba macisa; tambien una cómoda antigua, y un camapé que sirve de cama. Igualmente se venden varias casas en el centro de la ciudad, y otros puntos diferentes; y se vende un espejo grande dorado de estufa y una mesa redonda de un pié bronceada. Quien se interese ocurra calle del Comercio núm. 157, á cualquier hora. s6—3p

Se vende ó se alquila

Una posesion propia para negocio, situada sobre el camino real de San José de Flores, 15 cuadras ántes de llegar á la capilla, y conocida por la del finado Requejo. Se compone de una esquina con su correspondiente corredor, y una gran trastienda de 5 piezas como para familia, un granero, un pozo, cocina y demas oficinas necesarias, todo de azotea, y una cuadra de tierra propia para sembrar. En la calle de las Piedras núm. 223, encontrarán con quien tratar. s6—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al Público,

Y en particular á los enfermos.

Los abajo firmados han recibido una partida de sanguijuelas de Europa de superior calidad y grandes, las que venden y aplican mas barato que ninguno del arte.—Igualmente sangran y ponen ventosas, con toda proligidad. Las personas que gusten ocuparlos pueden dirigirse á la plaza Nueva calle de las Artes número 80 al lado del almacen de D. Antonio Rocha enfrente á los puestos, donde hay una muestra de su profesion, pues serán servidos con prontitud y esmero.

Baltazar Moure—Joaquin P. Ramos.

s6—4p

Ojo al aviso.

Se vende un almacen en la calle de Cuyo núm. 194, contiguo á la plaza Nueva. El que se interese puede ocurrir á dicha casa que se verá con su dueño. s6—3p

Aviso.

Acaba de recibirse en el hueco de maderas calle de Corrientes núm. 154 un nuevo surtido de sillas americanas finas, entre-finas, ordinarias, y de amacarse; y se venden á precios ocomodados. s6—6p

OVEJAS.

SE hallan en tierra y se venden 6 machos y 7 hembras, de la legítima casta de *Negrete*, de lana muy abundante y fina. Quien quiera comprarlas ocúrra á esta imprenta que darán razon. s6—4p

Se vende

La fonda situada en la calle de Cangallo número 171, con todos los útiles que contiene; se halla muy acreditada y su dueño la vende por tener otro negocio. Allí mismo podrá tratar. s6—3p

Aviso.

Quien necesite un sirviente para mucamo ocurra á la calle de Cuyo núm. 139, tiene buenas recomendaciones. s6—3p

Currants.

On sale at the Store No. 46 *calle de la Reconquista.* s6—4p

Se necesita

Un jóven de 14 á 16 años, que sepa escribir y contar; presentando buenas recomendaciones de su conducta puede ocurrir á la calle de la Reconquista número 31. s6—3p

Camisas finas de algodon.

Las hay en la tienda de Guillermo Hayton, número 68 calle de la Piedad atras de la Catedral, y se venden á precios muy equitativos. s6—3p

AVISO

En las tres esquinas de Barracas y calle por medio con su muelle, se alquilan cuatro almacenes de 20 y 23 varas de largo y 5 de ancho, cubiertos, enladrillados y cerrados con sus portones y herrajes necesarios para su mayor seguridad, con porton á la calle para carga y descarga de acopios para frutos del país, con patio de 20 varas en cuadro. El que los necesite ocúrra á D. Manuel Leonardo que vive en dichas tres esquinas para tratar con el propietario como tambien imponerse de todo lo expresado. Tambien miliares de naranjas agrias buenas de mucho agrio. s4—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Gran Baratillo.

En el almacen que hace cruz con la iglesia de San Juan, hay yerba paraguaya superior á 12 pesos, idem misionera, id. á 6, 5 y 4 idem, idem parnaguá id. 2 y 3 idem, azucar blanca á 13 reales y terciada á 11 reales, tabaco correntino, superior á 6 y 7 pesos, arroz del Brasil á 9 reales; y otros muchos renglones de almacen muy baratos, como igualmente un surtido de loza. s4—3n

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

La persona que necesite un hombre de una edad regular, para portero de alguna casa de comercio, ó mozo de algun corralon de leña; dando garantías de su persona de hombría de bien. Quien lo necesite puede ocurrir á la calle de Chile frente al núm. 127. s4—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Fincas.

Se venden algunas casas inmediato á la plaza de la Victoria; otras por San Juan, San Miguel, plaza Nueva, y de Monserrat para el centro una esquina y casa cómoda; otra en la calle del Perú; otras tres contiguas cerca del rio y de la plaza principal, y otras varias de diferentes precios, en proporcion de su calidad y comodidad, pues hay algunas de 7,000 pesos para arriba &c.—Tambien se venden algunos terrenos y sitios en la ciudad y en los suburbios. Por todo ocúrrase al encargado calle de la Paz número 127, de mañana hasta las 10 y de tarde hasta la oracion. s4—4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se comprarán

Algunas casas de cualquier precio que sean. Ocúrrase al encargado calle de la Paz núm. 127, de mañana hasta las 10 y de tarde hasta la oracion, ó dejando en su casa la órden á donde debe ocurrir. s4—3s

¡VIVA LA FEDEARCION!

Se vende una quinta

De la iglesia de Monserrat doce cuadras para el campo, contiene tres piezas habitables, pozo de balde y sesenta y dos árboles frutales, como son naranjos, parras, higueras, membrillos, ciruelos, peros &a. Para tratar ocúrrase á la calle de Salta número 40. s4—15p

Se vende

UNA majada de 2,200 ovejas con posesion de un rancho propio para Pulperia en la orilla de un camino que va para San Vicente, que dista de la ciudad 8 leguas. El que se interese ocúrra á la casa de D. Vicente Lagó en el camino del General Quiroga en el Mercado del Oeste. s4—6p

Avis au Public.

Ouverture d'un Nouveau Restaurant Français, situé rue du 25 Mai N.° 11.
estaurant du Commerce.

TENU PAR MESSIEURS PLANTEY ET HENRI.

On trouvera dans le dit Etablissement toute facilité et on sera traité dans le plus grand estille des Restauront de París.

On prend egallement des pensionnaires au mai et à lannée à des prix très moderé. s3—15p

Aviso al Público.

FONDA NUEVA FRANCESA.

Se acaba de abrir en la calle del 25 de Mayo núm. 11, á media cuadra del Fuerte, titulada:

Restaurant du Commerce.
(Fonda del Comercio.)

DIRIGIDA POR LOS SRES. *PLANTEY Y HENRI.*

En dicho Establecimiento se hallará toda facilidad, y el servicio se hará con toda la elegancia y esmero de los Rastaurant de París.

Igualmente se admiten pensionistas al mes ó al año á precios moderados. s3—15p

Muy Barato

Para confitero, sombrero, boticario ó botero, un armazon en la sombreria calle del Perú núm. 25. s3—8p

¡Viva la Federacion!

Interesante á los que trabajan velas.

En la calle de la Piedad núm. 498, á espaldas del Molino de Viento, se venden moldes de tornillo para velas con muy poco uso. Tambien se vende una prensa para sebo, y en la misma casa se necesita un hombre para trabajar en el tacho. s3—6p

Una Velería.

Se vende situada en buen paraje, con dos tachos hermosos, una buena prensa y demas útiles necesarios para la elavoracion de sebos, mas un par cilindros de fierro con 18 pulgadas de diámetro y como 18 ó 20 de largo, 2 rodados de carros uno de ellos con cajon usado, una montura nueva para caballo de tiro, una carreta de aguatero de á caballo, y un carreton de bueyes, 2 bancos de carpintero, pávilo, cera virgen y una mesa de billar. La persona que quiera tratar por alguna de estas cosas, ocurra á la calle de las Artes núm. 218. s2—15p

Ojo. ojo al baratillo.

En la calle de la Victoria núm. 160 de la plaza dos cuadras y media para el campo sobre mano izquierda hay de venta los articulos siguientes: tabaco del Paraguay de la mejor clase que hay en el pais á 8 y 10 pesos libra, idem correntino del mejor á 7, 6, 5 y 4 id. id. rapé frances de la mejor clase á 20 pesos y de otras calidades superiores á 10 idem idem, cigarros de hoja puros y de papel superiores por mayor y menor. s2—15s

Interesante

En la tienda frente al Banco se ha recibido un surtido de sombreros para hombres de la última moda y de mejor calidad; igualmente guantes de seda, corbatines y varias otras cosas. s1—8p

Calzado ingles superior.

EN la boteria calle de la Piedad núm. 46 y 48, se acaba de recibir una partida de zapatos abotinados, de oreja, y zapatillas de baile, todo recien llegado de Inglaterra y de la mejor calidad.

s2—6p *John White.*

Ojo al Baratillo.

A los Almaceneros y Pulperos.

Se venden unas pocas fanegas de sal á precio acomodado calle de Balcarce número 152. s1—15p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

El profesor en Medicina y Cirujía que suscribe, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público en dichas facultades, recibiendo consultas desde las 8 hasta las 10 de la mañana, y desde las 3 hasta las 5 de la tarde, siendo *gratis* tanto la asistencia como las consultas para los pobres de solemnidad. Las personas que gusten ocuparlo, se servirán ocurrir á la plaza del Restaurador Rosas, barraca núm. 107.

s1—8p *Alejandro Brid.*

Interesante al Público

Se acaba de recibir una partida de sillas norte-americanas, las mejores que han venido al pais y de la mejor construccion, de una madera muy sólida, y se hallan de venta en la Fábrica de Sillas Norte-Americanas calle de Cangallo núm. 45, á precios cómodos. a31—30s

Editor Responsable—Pedro Ponce.

IMPRENTA ARGENTINA.